

dando se remate dho abasto luego y sin  
dilatation y en su efecto se agasta de las  
paxas que tiene hecha por los moños  
y en lo de mayo que expresa en dho supe  
dim. y por la ziv. entendido = Acas  
do se combine coniendo dho abasto y  
se remate el jueves de mayo diez del co  
xiente en la persona que si quiere mas  
cos y se haga saber a los dueños de mas  
chadas para si por todos o algunos de ellos  
se quisiere hacer algunas de executar =  
Vea un pedimento del Sr. D. Joseph de Soto y  
Leon en que pide esta ziv. le conceda subvencion  
para que en la parte de la Culchuma deste dho m. que  
do contar subo cargo de madona de permitida y por la ziv. en  
tendido = Acasdo conde de dha licencia

D. J. de Soto y Leon  
D. J. de Soto y Leon  
D. J. de Soto y Leon

En la M. N. y M. D. de Soto y Leon

